



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

SÁBADO 4 DE JUNIO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Observarán jueces del mundo las elecciones presidenciales. Con el fin de fortalecer la transparencia en la elección presidencial de 2012, se promueve la participación como observadores, de jueces internacionales de todo el mundo, para lo que se modificará el Programa de Visitantes Extranjeros de México (PVE), según el acuerdo firmado por Heraldo Muñoz, representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de América Latina y el Caribe y María del Carmen Alanís, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Los funcionarios coincidieron en la necesidad de ampliar el sistema de observadores extranjeros con la finalidad de que sus líneas de trabajo incluyan la observación jurisdiccional, como un elemento agregado que aporte a la construcción democrática y conciencia cívica en México. Con esta estrategia se pretende innovar en el PVE y así fortalecer la transparencia en los procesos electorales de nuestro país, por lo que ambas instituciones acordaron impulsar la participación de jueces miembros de los tribunales constitucionales de mayor importancia en el mundo, como observadores del desarrollo jurisdiccional en las elecciones federales 2011-2012. Por su parte, el magistrado Pedro Esteban Penagos entregó a Heraldo Muñoz un informe sobre las distintas actividades realizadas de manera conjunta por el TEPJF y el PNUD México. (EL SOL DE MÉXICO, P.7, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

Géneros de Opinión

Sobreaviso / La tentación autoritaria / René Delgado. El autor escribe que la involución política llama a la puerta y, si bien la ciudadanía terminará como siempre pagando el costo, asombra que partidos y candidatos así como órganos electorales no salgan en defensa de la democracia. Vamos, ni siquiera de la elección que justifica su razón de ser. Causan la impresión de que, en la ruina, pretenden fincar el imperio de su dominio. Se vive una emergencia y, sin embargo, se simula que por carriles distintos corren el desmoronamiento nacional y aquello que se quiso denominar "la normalidad democrática". Quizá, sólo los defensores de los derechos humanos y las libertades tienen conciencia cabal de la circunstancia. Los órganos electorales, el Tribunal y el Instituto, se empeñan en vulnerar su credibilidad y autoridad. Oficialmente, el proceso aún no arranca y la presidente del Tribunal, María del Carmen Alanís, ya dejó huella de la parcialidad con que un grupo de magistrados juzgará las irregularidades. Mientras, los consejeros electorales ya dejaron sentir que lo mejor es no meterse con las televisoras. Esta vez el eco aquel de "¡al diablo con las instituciones!" no viene del exterior, sino del interior de ellas. (REFORMA, P.12, RENÉ DELGADO)

Ciudadanía social en el Edomex / Gerardo Unzueta. Elaborar un programa de gobierno es una necesidad de cualquier campaña política. Y si esa elaboración va acompañada de una concepción general de la manera de gobernar, la necesidad se convierte en proyección de Estado que, en cualquier forma, la sociedad de que se trate impondrá en la vida política. Hoy está presente en la liza electoral del Estado de México, una posición política de izquierda, que ha decidido llevar a la discusión los elementos de un cambio pleno de la situación en las esferas económica, política y social. Hace apenas unos años, consideré a Alejandro Encinas el candidato natural a la presidencia del PRD y calificué de infamia la intervención del Trife (sic) en contra de esa postulación que siempre contó con el apoyo de la militancia. Hoy creo un acierto su participación en la lucha electoral por la gubernatura del Estado de México. El desafío es extraordinario pero forma parte de una lucha política de gran profundidad. (EL UNIVERSAL, P.17, GERARDO UZUETA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

SÁBADO 4 DE JUNIO DE 2011

¿Y los analfabetos? / Héctor Delgado. El autor señala que es indignante el dispendio que realizan los candidatos mexiquenses a la gubernatura: Bravo Mena (PAN); Encinas Rodríguez (PRD) y Eruviel (PRI). Éste despilfarrador sí, y aquéllos se lo guardan ¿tácticamente o erráticamente o malévolamente? El panista y perredista no gastan en sus campañas, salvo el costo ineludible de los acarreos, para diferenciarse del priista, pero es contraproducente. ¿Cuánto es la factura cobrada al PRI de Eruviel en el Metro/DF por el GDF para que el IEEM, y no el TRIFE (Tribunal Electoral del PJF) (sic), sea el árbitro cuando los audite; tendrá que ser idéntica a la del PRD de Encinas, o no? (UNOMÁSUNO, P.3, HÉCTOR DELGADO)

El PRI de siempre / Javier Corral. Javier Corral comenta que la democracia está amenazada por un plan para controlarlo todo, desde organismos electorales, tribunales, medios de comunicación, organizaciones sociales y partidos usando maquinaciones rebuscadas y nefastas se han modificado leyes electorales para cancelar posibles coaliciones políticas. Se ha acortado el tiempo de las campañas para que no haya debate, comparación de plataformas, proselitismo. Sin tapujo, ni vergüenza se realiza un descomunal gasto en imagen del gobernador desde hace cinco años, violando la Constitución y las leyes, sin autoridad electoral alguna que lo sancione; hay una apabullante campaña del PRI a base de recursos públicos. Todos los medios utilizados forman parte de un plan cuya finalidad es pavimentar el camino a un narciso de la política. Un hombre que no se conduce con la verdad sino con el engaño y que sueña en ser el nuevo cesar. (EL UNIVERSAL, P.16, JAVIER CORRAL)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Amplian las causales para juicios de amparo. Felipe Calderón, presidente de México, promulgó las reformas a los artículos 94, 100, 103, 107 y 112 de la Constitución Política, vinculados con el juicio de amparo, para favorecer la protección de los derechos de los ciudadanos y evitar abusos de la autoridad. "Esta es la reforma más importante en cuanto a la ampliación de los derechos ciudadanos en muchas décadas", evaluó Calderón, tras firmar el decreto respectivo en presencia de Juan Silva Meza, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y Manlio Fabio Beltrones, presidente del Senado de la República. Con la reforma promulgada, explicó el Mandatario, se amplía el ámbito protector del juicio de amparo para ofrecer una plena cobertura de los derechos humanos. "A partir de la entrada en vigor de esta reforma -dentro de 120 días-, los ciudadanos podrán interponer juicios de amparo cuando consideren que han sido violados, no sólo los derechos establecidos en la legislación, sino los derechos humanos en general. Para el ministro Juan Silva Meza la reforma otorga al Poder Judicial "nuevas herramientas y armas para atender los reclamos de justicia de la sociedad, en el marco de la Constitución y las leyes". (REFORMA, P.6, MAYOLO LÓPEZ)

SCJN afirma que fallo no afecta actividad turística. El fallo decretado por la ministra Olga Sánchez Cordero para que la Secretaría de Turismo (Sectur) posponga la convocatoria para elegir nuevas sedes del Tianguis Turístico 2012 no afecta el desarrollo de la promoción del país ni la comercialización de los destinos turísticos, aclaró en un comunicado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El máximo tribunal de la nación también señaló que la medida cautelar tampoco afecta las actividades económicas y turísticas en el puerto de Acapulco, Guerrero, donde desde hace 36 años se organiza el tianguis, además de que no se vulneran ni la seguridad ni la economía nacional. (EL UNIVERSAL, P.6, ALBERTO MORALES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

SÁBADO 4 DE JUNIO DE 2011

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Pide IFE multa a PRI, libra a gobernadores. La secretaria ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) propone multar al PRI y a la editora de la revista "Vértigo" con 2.5 millones cada uno, y a Televisión Azteca con 7.5 millones, por la difusión de un spot de la publicación con el cual el partido "se benefició políticamente". Sin embargo decide no castigar a los gobernadores del Estado de México, Enrique Peña; de Jalisco, Emilio González, y al entonces mandatario de Coahuila, Humberto Moreira, por aparecer en tres diferentes spots en televisión de la misma revista. Por estos promocionales tampoco prevé sancionar a los responsables de comunicación social de los tres gobiernos, ni a Televisión Azteca, Compañía Internacional de Radio y Televisión (Cadena Tres), al PRI ni a Editorial Diez, responsable de Vértigo. La resolución parte de una queja del PRD que denunció spots de la revista Vértigo difundiendo supuestos logros de los gobernadores, a través de entrevistas, en el caso de Coahuila con spots entre el 8 y 15 de febrero de 2011; de Jalisco, entre el 15 y 18 de febrero, y del Estado de México, entre el 28 de febrero y el 12 de marzo. (REFORMA, P.9, GUADALUPE IRÍZAR)

Buscan sanción a PT por anuncios de AMLO. El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) discutirá el lunes un proyecto que declara fundada la queja del PAN en contra del PT y Convergencia por los spots en donde convocan a reuniones de Andrés Manuel López Obrador y su Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en diferentes ciudades durante su actual gira nacional. Propone imponer a los partidos una multa por un total de más de un millón de pesos, y se les ordena que se abstengan de contratar y difundir spots fuera de la ley. La multa propuesta al PT es de 654 mil pesos y a Convergencia, de 436 mil pesos. El IFE consideró acreditada la difusión de al menos 423 impactos (spots) en varias ciudades del país entre ellas Morelia, Chilpancingo, Guadalajara, Guanajuato, Colima, Mérida, Cuenavaca, Acapulco y Durango. "De los 423 promocionales materia de inconformidad, se acreditó que 80 fueron contratados por el Partido del Trabajo", señala la resolución. El proyecto propone también declarar infundada la queja en cuanto a la responsabilidad de López Obrador y las radiodifusoras en la contratación de esos spots que fueron considerados de propaganda política. (REFORMA, P.9, GUADALUPE IRÍZAR)

Aspirantes de Edomex pueden utilizar internet para enviar mensajes: IFE. Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), puntualizó que los candidatos a la gubernatura del Estado de México pueden enviar todos los mensajes que quieran mediante internet o las redes sociales, siempre y cuando no utilicen expresiones que denigren o calumnien a las instituciones, contendientes o ciudadanos. El funcionario subrayó que el Internet y las redes sociales constituyen espacios muy abiertos de participación ciudadana donde se ha encontrado una nueva plaza pública para intercambiar puntos de vista en diversas materias. Indicó que desde la perspectiva de las campañas electorales se debe tener claro que la legislación vigente establece con claridad que están prohibidas las expresiones que denigren a las instituciones y a los candidatos o que calumnien a los propios ciudadanos. (LA CRÓNICA, P.6, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

SÁBADO 4 DE JUNIO DE 2011

Capacitadores del IFE modifican sistema de trabajo en los estados violentos. Para dar seguridad a los capacitadores, en los estados que presentan altos grados de violencia, el Instituto Federal Electoral (IFE), en coordinación con las Juntas Electorales locales, modificaron su sistema de trabajo y éstos "deberán retirarse de inmediato, si perciben peligro que atente contra su integridad" dice su presidente, Leonardo Valdés. "Debido a la violencia que se registra en los estados de Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y Michoacán, los capacitadores del IFE realizarán su trabajo en parejas y recibieron la instrucción precisa de que si hay algún indicio de que su integridad está en peligro, deben abandonar de inmediato el lugar y avisar a las Juntas Locales". (EL SOL DE MÉXICO, P.7, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Refuerzan Campañas Políticas. A un mes de la jornada en que los mexiquenses definirán al próximo gobernador de la entidad, echan mano de sus activos políticos para reforzar las campañas. Por ejemplo, funcionarios federales valoran dejar momentáneamente sus cargos para apoyar de tiempo completo a Luis Felipe Bravo Mena, candidato panista. Fuentes panistas informaron que el presidente Felipe Calderón y su ex secretario particular acordaron reforzar la campaña con gente, dinero y apoyo logístico para tratar de remontar la ventaja que tienen el priista Eruviel Ávila y el perredista Alejandro Encinas. Por otra parte, Eruviel Ávila, candidato de la coalición "Unidos Por Ti" (PRI, PVEM, Panal), reconoció que en lo que resta del periodo de campaña se incorporarán militantes externos de todo el país para apoyar su campaña. "Van a estar viniendo priistas de todo el país al Estado de México, es un apoyo solidario, son todos bienvenidos", dijo. Alejandro Encinas, candidato de la alianza "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Convergencia) mantuvo la promoción de programas sociales, a través de la tarjeta "La Cumplidora" que difunden los promotores del voto en el distrito federal. Hasta el momento, Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, no ha faltado ningún fin de semana a las giras de Encinas. (REFORMA, P.1, 8 Y 9, CAROLE SIMONNET Y SANDRA GARCÍA)

Da el IEEM 18 minutos a candidatos. El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio a conocer que el próximo miércoles 8 de junio, cuando se lleve a cabo el primero de dos debates entre los candidatos a la gubernatura del Estado de México, cada uno de los aspirantes tendrán 18 minutos para exponer su plataforma electoral y rebatir argumentos de sus contrincantes. Los representantes de los tres candidatos acordaron que el primero de los dos debates pactados sea conformado por tres bloques, en cada uno de los cuales los aspirantes contarán con 6 minutos para exponer y debatir. Los bloques serán dedicados a la justicia, democracia y seguridad, mientras que el resto del tiempo pactado, que en total será de 60 minutos, corresponderá para ajustes de tiempo o para el moderador. El orden de los participantes será sorteado el día del debate, así como el lugar que ocuparan los aspirantes en el IEEM. (REFORMA, P.8, ENRIQUE I. GÓMEZ)

Bravo Mena, a 37 puntos. La encuesta diaria realizada por el Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE) menciona que el tan publicitario relanzamiento de la campaña de Luis Felipe Bravo Mena por la gubernatura con la participación de destacados panistas como Margarita Zavala y Gustavo Madero le ha alcanzado al abanderado para subir dos puntos porcentuales. (MILENIO DIARIO, GCE)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

SÁBADO 4 DE JUNIO DE 2011

Michoacán: PAN inicia la contienda interna. Luego de una semana de rumores al interior del panismo michoacano, y tras siete días de atraso conforme a lo programado, la dirigencia estatal de Acción Nacional publicó este viernes la convocatoria a registros para precandidatos a gobernador. Irene Villaseñor Peña, integrante de la Comisión Estatal Electoral del PAN informó que hasta el día de ayer se han recibido dos solicitudes de registro: la del senador con licencia Marko Cortés Mendoza y la otra de la ex senadora y hermana del presidente de la república, Luisa María Calderón Hinojosa. Ambas solicitudes, informó, serán procesadas el próximo domingo 5 de junio por la comisión estatal, pero no se descarta que pudieran haber más interesados en participar. Según la convocatoria publicada en estrados, la jornada electoral interna para elegir al candidato a gobernador albi azul se realizará el 31 de julio, con la instalación de centros de votación en los 113 municipios de la entidad. (EL UNIVERSAL, P.7, ELLY CASTILLO)

196 priístas buscan triunfo en Nayarit. Los 196 candidatos del PRI a diputados locales, alcaldes, regidores y síndicos rindieron protesta en la sede del tricolor, luego de que el Instituto Electoral de Nayarit (IEN) avalara sus registros. Los abanderados a las 20 alcaldías, 20 sindicaturas, 138 regidurías y 18 diputaciones, acompañados de Roberto Sandoval, candidato priísta a la gubernatura, y Manuel Cota, dirigente estatal del PRI, se comprometieron a trabajar por resolver los temas de salud, pobreza y seguridad. (EL UNIVERSAL, P.7, NOTIMEX)

INFORMACIÓN RELEVANTE

El PAN, sin prisa; su candidato, en febrero de 2012. Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, informó que el 18 de febrero de 2012 se llevará a cabo la elección interna del blanquiazul para elegir a su candidato para la Presidencia de la República. Señaló que el 18 de octubre de este año el partido definirá el método de selección, que será por votación de cerca de un millón 800 mil miembros activos y adherentes, y un mes después, el 18 de noviembre, iniciarán las precampañas electorales y el 18 de febrero se hará la designación de su candidato a la primera magistratura del país. Madero subrayó que mediante ese método de selección el aspirante panista que obtenga el mayor número de votos será el candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN) en 2012. (MILENIO DIARIO, P.1 Y 4, NOTIMEX)

Minimiza Zambrano al albi azul. La contienda presidencial de 2012 será entre el candidato que postule el PRD y el PRI que buscará regresar a Los Pinos, aseguró Jesús Zambrano. El líder nacional del PRD, señaló que el PAN quedará en un lejano tercer lugar durante los comicios del próximo año. "Estamos seguros que la contienda del 2012 se va dar principalmente entre la izquierda que va a encabezar, quien resulte, y la pretensión del PRI de regresar al poder de la República", dijo. (REFORMA, P.8, LORENZO CÁRDENAS)

Beltrones: Congreso apoya plan anticrimen. Aun cuando existen diferencias, el Congreso de la Unión ha acompañado al presidente Felipe Calderón en la lucha frontal contra el crimen organizado, asumiendo ambos los riesgos, aseguró Manlio Fabio Beltrones, presidente del Senado. "No sería justo dejar de mencionar que el Congreso y su pluralidad, no obstante las naturales y legítimas diferencias, han acompañado la firme decisión de este gobierno y, en especial, de su titular, el Presidente de la República, de avanzar combatiendo el flagelo lamentable y agravante de la delincuencia con toda la fuerza del estado, dándole nuevos instrumentos jurídicos al gobierno federal, y asumiendo ambos los riesgos que ya aparecen en un inevitable debate", afirmó el legislador. (EL UNIVERSAL, P.5, JORGE RAMOS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

SÁBADO 4 DE JUNIO DE 2011

Plantea Sicilia resistencia civil. El mensaje del 10 de junio en Ciudad Juárez será claro: si el Estado no cumple, la ciudadanía responderá con acciones de no cooperación que podrían llegar a la desobediencia civil, advirtió Javier Sicilia. "Si las autoridades no tienen la sensibilidad ni la dimensión política ni la luz política para cumplir los seis puntos del pacto, veremos cómo nos articulamos para la resistencia. "Parece que hay voluntad de las autoridades. Hay que darles la oportunidad, pero, si no hay respuesta, seguirá la desobediencia civil. Se verá en Juárez si tenemos los consensos y la fuerza suficiente para eso. Creo que se puede construir", señaló y agregó que los trabajos en Ciudad Juárez serán muy importantes para precisar el orden de su llamado al Estado. El poeta lamentó que el Poder Judicial no se haya pronunciado sobre los puntos planteados por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y adelantó que se afinan los detalles para un posible encuentro entre familiares de víctimas de la violencia y el Presidente Felipe Calderón, el cual tendría lugar en el Museo de Antropología. (REFORMA, P.1 Y 4, DANIELA REA)

Presionan televisoras a SCT: Corral. Javier Corral, diputado del PAN, afirmó que las televisoras presionaron a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que se le negara a Telmex la posibilidad de otorgar el servicio de televisión restringida Cuestionó a cambio de qué el gobierno del Presidente Felipe Calderón otra vez está favoreciendo a las televisoras y afirmó que Telmex cumplió ya con las tres condiciones que se le impusieron y que la decisión fue política, sin fundamentos técnicos, jurídicos ni de convergencia. "Es una decisión por presión política de Televisa, se impusieron las televisoras, porque aunque Slim tiene muchos más millones que Azcárraga y Salinas, no tiene el cañón de la televisión. Dicen (en SCT) que no la tienen contra nadie, pueden decir que le tienen afecto, pero ha sido más fuerte la presión y el poder mediático", afirmó el legislador de Acción Nacional en la Cámara de Diputados. (REFORMA, P.8, CLAUDIA SALAZAR)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios